

Especialización en

# **Derecho de Daños**

SNIES: 108855



**Llega más lejos**

Duración:

**2 semestres**

Modalidad:

**Presencial con encuentros virtuales**

### **Metodología:**

Las clases se desarrollan en un espacio físico o de manera sincrónica mediada por las TICs. Cada materia tiene un encuentro presencial y las demás horas se estudian a través de la plataforma Zoom.

### **Horarios:**

#### **Viernes**

De 4:00 p. m. a 10:00 p. m.

#### **Sábados**

De 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

\*Se pueden programar clases otros días de la semana en formato virtual.




# Sobre el programa

El programa de Derecho de Daños profundiza en la responsabilidad civil de los particulares y la responsabilidad patrimonial del Estado. En términos generales, se estudiarán los distintos escenarios al interior de los cuales puede generarse un daño a un sujeto de derecho, evaluando sus elementos estructurantes, sus regímenes aplicables, las clases de perjuicios y los eximentes de responsabilidad y aseguramiento. Todo esto tanto en el ámbito precontractual, así como en el contractual y extracontractual de la responsabilidad

# ¿Por qué elegir este programa?

- 1. Plan de estudios**  
Materias específicas de la responsabilidad civil y del Estado que se articulan con áreas transversales del derecho y que aportan herramientas para solucionar problemas jurídicos.
- 2. Profesores**  
Reconocidos por formación académica, su experiencia en el ejercicio de la profesión y calidad docente.
- 3. Aprendizaje Activo**  
Modelos pedagógicos y herramientas de formación que fortalecen la interacción estudiante-docente.
- 4. Universidad líder del país**  
Universidad líder del país somos una de las mejores y más prestigiosas universidades del país y de la región.





## ¿A quién va dirigido?

El programa se dirige a abogados profesionales que se desempeñen como asesores o consultores de entidades de derecho público o privado; litigantes en todas las áreas del derecho; jueces, funcionarios de la rama judicial; docentes, investigadores y, en general, a todos los profesionales de cualquier área, que deseen profundizar sus conocimientos en el Derecho.

## Semestre 1.

---

- **CE – Teoría de daños y perjuicios**  
2 Créditos
- **MT – Interpretación y argumentación jurídica**  
2 Créditos
- **CE – Presupuesto de la responsabilidad del Estado**  
3 Créditos
- **MT – Derecho constitucional**  
3 Créditos
- **CE – Responsabilidad civil y acciones constitucionales**  
2 Créditos
- **FI – Trabajo de grado I**  
2 Créditos

## Semestre 2.

---

- **CE – Seminario de eventos particulares de responsabilidad**  
3 Créditos
- **CE – Presupuesto de la responsabilidad civil**  
4 Créditos
- **CE – Seguros de responsabilidad civil**  
2 Créditos
- **CE – Responsabilidad profesional médica**  
2 Créditos
- **CE – Avalúo y liquidación de perjuicios**  
2 Créditos
- **MT – Ética**  
2 Créditos



## Competencias de Salida

1. Resolver problemas jurídicos, a través de estrategias legales y pertinentes a cada situación.
2. Caracterizar un problema ético propio de su campo de formación, considerando en su toma de decisiones, las consecuencias de éstas y promoción de los valores democráticos.

# Testimoniales

## Marcela Sarasti

Analista de Asuntos Legales y Representante Legal Judicial de Seguros Generales Suramericana S.A. y Seguros de Vida Suramericana S.A.

Estoy orgullosa de haber sido parte de la primera generación de Especialistas en Derecho de Daños de la Universidad Icesi. Este programa cualifica y desarrolla competencias profesionales, especialmente sobre la responsabilidad civil de los particulares y la responsabilidad patrimonial del Estado. Esta especialización no solo tiene un enfoque en el “daño” sino que propone debates transversales a todas las áreas del derecho, por ello, su estudio me permitió desempeñarme mejor como profesional atendiendo las necesidades actuales de nuestro medio.





Facultad de Ciencias Humanas

**Correo:** [posgrados@icesi.edu.co](mailto:posgrados@icesi.edu.co)

**WhatsApp:** +57 311 262 6583

Encuétranos como **Universidad Icesi** en:



Conoce más aquí



Llega más lejos